

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si contamos con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día, le cedo el uso de la voz al Secretario, para que tome lista de asistencia.

Adelante por favor, licenciado Alfredo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia.

Como primer punto del orden del día, procedo a tomar lista de las y los presentes, para hacer constar la existencia del quórum legal.

Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Licenciado Juan José Hernández López, Director de Administración de Documentos y responsable del Área Controladora de Archivo.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y RESPONSABLE DEL ÁREA CONTROLADORA DE ARCHIVO: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Licenciado Ismael León Hernández, suplente de la Contraloría General.

REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Licenciada Georgette Ruiz Rodríguez, Oficial de Protección de Datos Personales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: ¿Está conectada?

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Está conectada vía remota; sí está presente.

Y el de la voz Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico. Presente.

Me permito informar que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como el Oficial de Datos Personales y su servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, quiero destacar que se encuentran acompañándonos titulares de áreas, servidoras y servidores públicos habilitados.

Por lo que quiero dar cuenta que está presente el licenciado Jorge Gómez Bravo Topete, de la Presidencia del Consejo General.

REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, LIC. JORGE GÓMEZ BRAVO TOPETE: Gracias. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Está también presente el maestro Darío Llamas Pichardo de Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, MTRO. DARÍO LLAMAS PICHARDO: Gracias. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Está presente el licenciado Efraín García Nieves, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Está presente también la maestra Fátima Pichardo Mendoza, Encargada del Despacho del Centro de Formación y Documentación Electoral.

ENCARGADA DEL DESPACHO DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Está también vía remota acompañándonos, el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

También está presente la licenciada Susana Munguía Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, así como servidoras y servidores públicos habilitados de las diversas consejerías electorales y de las áreas administrativas.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias, Secretario.

Sean bienvenidas y bienvenidos.

Y le voy a pedir, por favor, que continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Y derivado de que este orden del día fue circulado junto con la convocatoria, les solicito que tome el consenso, si podemos omitir la lectura del mismo y posteriormente su aprobación, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la omisión de la lectura del orden del día, toda vez que fue remitido previo en su convocatoria, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Presidenta, se aprueba omitir la lectura del orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien.

Ahora sí procedería, por favor, a la aprobación del mismo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Y le pido, por favor, que continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Como punto número tres, con su autorización, es el que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación, del calendario de sesiones ordinarias del comité de transparencia para el año 2024.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien.

Le voy a pedir, por favor, que nos dé cuenta de este tema.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí. Claro, Presidenta.

Rápidamente, el punto que se presenta es relacionado con el calendario de sesiones ordinarias del comité del año 2024.

Por lo que se programaron cuatro sesiones ordinarias, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2024, como se puede observar allí, en la pantalla.

En este sentido, es como se presenta a su consideración el proyecto de calendario, para su aprobación.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias.

Tienen algún comentario respecto a este calendario de sesiones.

No hay observaciones.

Por favor, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del calendario de sesiones ordinarias, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública, accesibilidad, protección de datos personales y archivos 2024.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Nada más, si allá quien esté, pueden cerrar el micrófono o alguien que nos apoye cerrando su micrófono, por favor.

Muchas gracias.

Entonces estamos en qué punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: En el punto número cuatro, presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública, accesibilidad, protección de datos personales y archivos 2024.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Para este punto le cedo el uso de la palabra a la Jefa de la Unidad de Transparencia, para que nos haga la presentación.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buen día a todas y todos.

el programa de capacitación que se presenta se encuentra contenido, es en cumplimiento a la propia ley de transparencia del estado y también en cumplimiento al programa anual de actividades de 2024 de la Unidad de Transparencia.

Las capacitaciones se encuentran conformadas por las asesorías permanentes que brinde la Unidad de Transparencia, para la atención de solicitudes en materia de transparencia, acceso a la información, obligaciones de transparencia, protección de datos, identificación de datos, clasificación de información y todo lo correspondiente a los sistemas y bases de datos personales, así como elaboración de versiones públicas.

De igual manera, las capacitaciones que sean impartidas por la Unidad de Transparencia sobre temas específicos, derivados de acuerdos o normatividad emitida en el marco del Sistema Nacional de Transparencia; las capacitaciones implementadas también en coordinación con el Área de Archivos, para dar cumplimiento a toda la normatividad en materia de archivos y gestión documental, así como las impartidas por los propios organismos garantes a servidores públicos electorales, como es el INAI o el INFOEM.

Y también la propia asistencia del propio personal de la Unidad de Transparencia, a eventos organizados o cursos, por los propios organismos garantes o demás dependencias en la materia.

De igual manera, se contemplan las capacitaciones a los órganos desconcentrados, que justo iniciaremos con esas capacitaciones la próxima semana.

Y, de igual manera, capacitaciones dirigidas también en materia de protección de datos personales.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto si alguien tiene algún comentario respecto al programa que nos ha sido presentado y que previamente nos fue enviado.

No hay comentarios.

Por favor, Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del programa de capacitación, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el punto número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de cédula del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del IEEM del año 2024.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Nuevamente le cedo, por favor, el uso de la palabra a la Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

Las cédulas que se ponen a su consideración encuentran su sustento en el artículo 49 de la Ley de Transparencia del Estado, y en caso de ser aprobadas por este Comité de Transparencia serán registradas en el intranet del INFOEM y remitidas al Órgano Garante.

Las cédulas consisten en o corresponden a la actualización de las obligaciones de transparencia en IPOMEX, la correspondiente a la atención de solicitudes de acceso a la información pública y de derechos arco, la cédula de medidas de accesibilidad del IEEM y sobre la actualización de los índices de expedientes clasificados como reservados y de actualización de sistemas de datos personales.

Estas cédulas también cuentan con sus periodos de ejecución y su calendarización trimestral, que es cuando se tienen que ir actualizando en el intranet del INFOEM.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Nuevamente pregunto a ustedes si tienen algún comentario u observación a estas cédulas.

No hay observaciones.

Por lo que, por favor, Secretario, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de cédula.

Favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

Y quiero dar cuenta que se integra de manera virtual, la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien.

Bienvenida.

Podemos continuar, por favor, con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, con su autorización, el siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número uno del 2024.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le voy a pedir, Secretario, por favor dé cuenta con el proyecto de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Corresponde a un proyecto de desclasificación de información como reservada, solicitada por la Contraloría General, relacionado con denuncias integradas a expedientes de investigación, así como un expediente de auditorías, resultados al proceso de contratación e integración de expedientes para personal temporal del año 2023, lo anterior toda vez que han dejado de subsistir las causas que dieron origen a su clasificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 123, fracción I, de la Ley de Transparencia y el numeral décimo quinto, fracción I, de los Lineamientos de Clasificación.

En estos términos se pone a su consideración el proyecto de acuerdo para su aprobación, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

También pongo a consideración de las y los integrantes del Comité este proyecto de acuerdo, por si tienen alguna observación.

No hay observaciones.

Por favor, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto levantando su voto.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias. Con su autorización.

Es el punto número siete, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdos número 2, 3 y 4.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y nuevamente le voy a pedir, por favor, dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Los proyectos de acuerdo antes señalados corresponden a las solicitudes 1820, 1835 y sus acumuladas y 1860 y acumuladas de 2023, que se turnaron a las direcciones de Administración y de Organización, así como a la unidad de la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, toda vez que son competentes para dar atención a las mismas.

Por lo anterior, dichas áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación del plazo hasta por siete días hábiles más, derivado del volumen de documentos que tienen que analizar, con la finalidad de determinar si se puede o no contar con información susceptible de ser clasificada y en este caso la elaboración de sus versiones públicas.

En estos términos se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Está a consideración de ustedes estos proyectos de acuerdo, si tienen alguna observación o si desean reservar alguno.

No hay observaciones.

Secretario, por favor, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Continuamos, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Con su autorización, el siguiente punto es el número ocho, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo del número 5 al número 16.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le pido, por favor, dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Los proyectos de acuerdo corresponden a las solicitudes de información 1753, 1775, 1788 y acumuladas, 1817, 1834, 1855, 1822, 1856, 1859, 1777, 1809 y acumulada al 2023, así como las solicitudes de información número 2 y sus acumuladas de 2024, mismas que fueron turnadas a las áreas y unidades administrativas del IEEM, toda vez que son las competentes para dar atención a las mismas.

En este sentido, solicitamos someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial respecto de diversos datos personales que se encuentran contenidos en los documentos que dan respuesta a las mismas, así como del documento de seguridad, por lo que se llevó a cabo el análisis de dicha información siendo procedente la clasificación.

Ahora bien, respecto de los acuerdos número 11, 12, 14 y 15, la Presidencia del Consejo General, la Contraloría General y la Dirección de Partidos Políticos

solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como reservada por tratarse de información relacionada con expedientes de investigación e inconformidades administrativas que están en trámite, así también información relacionada con denuncias presentadas ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y lo relacionado con exámenes de los aspirantes seleccionados para ocupar el cargo de monitoristas del Proceso Electoral 2024.

Por lo anterior se procedió a analizar la documentación, acreditándose la existencia de elementos subjetivos que permiten aprobar la reserva de la información solicitada, actualizándose las causales establecidas en los artículos 113 de la Ley General, en el 140 de la Ley de Transparencia y en los lineamientos de clasificación.

En este sentido se procedió a elaborar la prueba de daño a efecto de comprobar el riesgo que puede existir al difundir anticipadamente la información, precisando las razones subjetivas por las cuales la entrega de la misma generaría una afectación.

En estos términos se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

De igual forma pongo a consideración de ustedes esos proyectos de acuerdo.

¿Tienen algún comentario u observación a los mismos?

Por favor, Secretario, proceda a recabar la votación, al no haber observaciones.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueban por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí. Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número nueve, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 17.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Le voy a ceder el uso de la palabra a la Jefa de la Unidad de Transparencia para que dé cuenta con el proyecto de acuerdo.

Adelante, por favor.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

La Unidad de Transparencia, con el objeto de que las áreas se encontraran en posibilidad de llevar a cabo la actualización de sus expedientes clasificados como reservados, correspondientes al segundo semestre de 2023 y así dar cumplimiento a la propia Ley de Transparencia del Estado, durante este mes remitió el oficio a las áreas del Instituto solicitando su actualización.

De este modo la Presidencia del Consejo General, la Contraloría, las direcciones de Partidos Políticos y Organización, así como el Centro de Formación y Documentación Electoral, áreas que cuentan con dicha información, remitieron a la Unidad de Transparencia el archivo correspondiente a la actualización de sus respectivos índices de expedientes clasificados como reservados.

Por cuanto hace a las consejerías electorales y demás áreas, informaron que no cuentan con información reservada hasta el cierre de 2023.

De esta manera es como se presentan los expedientes clasificados como reservados, correspondientes al segundo semestre de 2023 y en caso de que sea aprobado por este Comité de Transparencia, serán publicados en la página electrónica para dar cumplimiento a la normatividad en la materia.

Es cuanto de mi parte, Presidenta. Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.

Pregunto a ustedes si tienen alguna observación o comentario a este proyecto.

No hay observaciones.

Por favor, Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Presidenta, es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí. Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número 10, asuntos generales.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Pregunto si alguno de ustedes desea registrar algún asunto general.

No hay asuntos generales, por favor, continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número 11, relativo a la clausura de la sesión, por lo que me permito informarle que se han agotado los puntos en el orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 10 horas con 16 minutos, del día 11 de enero de 2024.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su asistencia y participación en esta sesión, tengan excelente día.

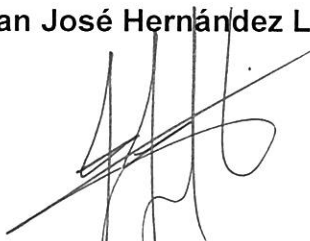
Muchas gracias.



Dra. Paula Melgarejo Salgado

**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**

Lic. Juan José Hernández López



**Subdirector de Administración de
Documentos e integrante del Comité de
Transparencia**

Lic. Ismael León Hernández



**Suplente de la Contraloría General e
integrante del Comité de
Transparencia**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez

Jefa de la Unidad de Transparencia e integrante del Comité de Transparencia



Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández

Directora Jurídico Consultiva e integrante del Comité de Transparencia

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez



Oficial de Protección de Datos Personales

Lic. Alfredo Burgos Cohl



Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Última hoja del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día once de enero del año dos mil veinticuatro.....